

BOLETÍN OFICIAL

Municipalidad de
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén



PODER EJECUTIVO

INTENDENTE: Dr. Carlos Javier D. Saloniti

SECRETARÍA DE GOBIERNO: Dra. Natalia M.Vita

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: Sr. Juan Manuel Mansilla

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: Sr. Alfredo Horacio Muñoz

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE: Sr. Santiago Mauro Rojas

SECRETARÍA DE TURISMO: Sr. Alejandro Jesús Apaolaza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: Dra. Silvia Tello

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN: Sr. Gustavo Daniel Santos

SECRETARÍA DE DEPORTES: Prof. Fernando Méndez

ORGANISMO DE CONTROL MUNICIPAL: Sra. Eloísa Mónica Napal

INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT: Arq. Menéndez Carlos

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DEL COPE y Gestión de Proyectos: Lic. Gisela M. Delgado

PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE: Sr. Sergio O. Winkelman

JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE FALTAS

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS: Dr. Carlos Sanchez Galarce

CONTRALORÍA MUNICIPAL: Auditor A/C Cra. Viviana G. Ausino

DEFENSORÍA DEL PUEBLO AMBIENTE DE SMA: Sr. Fernando Bravo

SUMARIO

Sesión Concejo Deliberante N° 28	pág 04
Decretos	pág 18
Disposiciones Hacienda	pág 21
Disposiciones Gobierno	pág 32
Disposiciones Planificación.....	pág 33
Resoluciones CD.....	pág 35
Decreto N°3120/22	pág 37

Sesión Concejo Deliberante N° 28

DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDENANZA N° 13.887/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3084 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- SUSTITÚYESE el *artículo 16* del *Capítulo II- De los Defensores Adjuntos* de la *Ordenanza N° 10.136/14*, por el siguiente:

ARTÍCULO 16.- PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN: *El Defensor Adjunto es designado por el Concejo Deliberante a propuesta del Defensor del Pueblo y del Ambiente, conforme al siguiente procedimiento:*

a. el Defensor del Pueblo y del Ambiente, veinte (20) días antes de su asunción, propondrá por sí, al Concejo Deliberante, el número de Defensores Adjuntos, el nombre, demás datos personales y antecedentes del candidato.

b. el Concejo Deliberante, con la mayoría absoluta del total de sus miembros, prestará el acuerdo para designar al Defensor Adjunto, el día que el Defensor del Pueblo y del Ambiente preste juramento de desempeñar su cargo, tal lo establecido en el artículo 6° de la presente.-

c. el Defensor del Pueblo y del Ambiente, si no se reuniera la mayoría requerida, deberá proponer un nuevo candidato, y así sucesivamente hasta tanto se alcance la mayoría exigida.-“

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.888/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3085 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- **AUTORÍZASE**, al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar el uso del gimnasio municipal “Javier Carriqueo” para realizar la “Fiesta de Egresados” de 5° año del CPEM 13, a llevarse a cabo el día 10 de diciembre de 2022 desde las 21.00 hs. y hasta las 05.00 horas.-

ARTÍCULO 2º.- Los organizadores son responsables y deberán dar cumplimiento de la normativa vigente en lo que referido a:

- a) la seguridad y la higiene;
- b) la prohibición de consumo de alcohol a menores de 18 años;
- c) la aptitud de los alimentos que se distribuyan durante el evento;
- d) proporcionar presencia policial acorde a la cantidad de concurrentes

hasta la finalización del evento;

- e) la presentación previa, ante la Dirección de Bromatología, de los convenios celebrados con los entes intervinientes; y
- f) contratación de un volquete tamaño chico para residuos.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE la obligatoriedad, por parte de los organizadores, de colocación y exhibición durante el evento, de cartelera en la cual se informe la prohibición de conducir bajo efectos del alcohol, tal lo dispuesto mediante **Ordenanza N° 13.090/20 "Alcohol Cero al volante"** y su correspondientes Anexos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.889/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3086 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE el aporte económico en carácter de subsidio otorgado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-) destinado a solventar los gastos que demandó la adquisición de trofeos para el "*Campeonato de Enduro Patagónico*"

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.890/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3087 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar, por vía de excepción al requisito de contrato de alquiler del inmueble, una *licencia comercial a término*, a favor de la Sra. Silvia Roxana BORI para el rubro "Elaboración de alfajores", a desarrollarse en el inmueble ubicado en Lote A- Fracción d1- Chacra 12, nomenclatura catastral 15-21-049-7302-0005.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLÉCESE que la licencia comercial "*a término*" autorizada por la presente tendrá vigencia hasta el 16/11/2024.-

ARTÍCULO 3°.- Durante el plazo establecido en el **Artículo 2°** el propietario del inmueble y/o el titular de la licencia comercial, deberá dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Obras Particulares establecidos en la normativa vigente, para la obtención de la licencia comercial definitiva.-

ARTÍCULO 4°.- A través de la Dirección de Administración y Despacho, una vez promulgada la presente, gírese copia a la Dirección de Rentas, a la Dirección de Bromatología y a la Dirección de Obras Particulares.-

ARTÍCULO 5°.- ENCOMIÉNDASE a la Dirección de Rentas - División Actividades Lucrativas la notificación de la presente a la Sra. Silvia Roxana BORI.-

ARTÍCULO 6°.- DERÓGASE la **Ordenanza N° 13.759/22.-**

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.891/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3088 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE la Homologación de uso "*Estación de Servicio*", en Área

Expansión Periférica, Lote I-15 y Lote I-16, Sector B, parte del fraccionamiento remanente de la Chacra 28, mensura definitiva en trámite, propiedad de la Sra. Mabel Sofía CREIDE, ubicada en la intersección de la Ruta Nacional N° 40 y Av. Los Lagos.-

ARTÍCULO 2º.- CONDICIÓNASE la aprobación del proyecto consignado en el **artículo 1º** a la construcción de una rotonda principal en la intersección de la Ruta Nacional N° 40 y Av. Los Lagos.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.892/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3089 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- ADJUDÍCASE el lote 11, de la Manzana C, Chacra 28, NC 15-21-061-7729-0000, a la Sra. Cindy Yanet FAUNDES, DNI N° 33.918.740 y al Sr. Matías Luján VALLEJOS, DNI N° 35.968.665.-

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZÁSE al Intendente Municipal a suscribir el correspondiente Boleto de Compraventa con los adjudicatarios Cindy Yanet Faundes y Matías Luján Vallejos.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLÉCESE el valor del m² del lote, en base a la fórmula para la actualización del valor "*venta de tierra a precio de fomento*", establecido por **Ordenanza N° 12.511/19.-**

ARTÍCULO 4º.- AUTORIZÁSE al Intendente Municipal a suscribir la escritura traslativa de dominio del Lote 11 de la Manzana C, Chacra 28, NC 15-21-061-7729-0000, a favor de la Sra. Cindy Yanet Faundes y del Sr. Matías Luján Vallejos.-

ARTÍCULO 5º.- ESTABLÉCESE que los gastos inherentes a la escrituración e inscripción de la transferencia de dominio del lote aludido en el **Artículo 4º**; estará a cargo de los beneficiarios, quien al momento del acto escriturario deberá, exhibir el Libre deuda municipal de tasas, impuestos y contribuciones.-

ARTÍCULO 6º.- En caso de producirse la enajenación del lote adjudicado, la Sra. Cindy Yanet Faundes y el Sr. Matías Luján Vallejos quedarán impedidos de ser beneficiarios de futuras adjudicaciones de lotes o viviendas sociales y únicas, que lleve adelante la administración municipal. La infracción deberá quedar asentada en el Registro Único de Vivienda Municipal.-

ARTÍCULO 7º.- SANCIÓNASE a la Sra. Romina Vega con el impedimento de ser beneficiaria de futuras adjudicaciones de lotes o viviendas sociales y únicas, que lleve adelante la administración municipal, en razón de haber incumplido al vender el lote que le fuera otorgado en comodato de uso con las obligaciones asumidas oportunamente. La infracción deberá quedar asentada en el Registro Único de Vivienda Municipal -

ARTÍCULO 8º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat dar de baja del Registro Único de Vivienda Municipal y provincial a la Sra. Cindy Yanet Faundes y al Sr. Matías Luján Vallejos.-

ARTÍCULO 9º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat la notificación de la presente a la Sra. Cindy Yanet Faundes y al Sr. Matías Luján Vallejos.-

ARTÍCULO 10.- REMITASE copia al Instituto de Vivienda y Hábitat, a la Dirección Municipal de Catastro, y a la Secretaría de Economía y Hacienda.-

ARTÍCULO 11.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.893/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3090 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- DASE de baja del listado de adjudicatarios, obrante como **Anexo I** de la **Ordenanza N° 1.632/94**, al Sr. Eduardo AMOYADO y la Sra. Maclovia ARANEDA JARAMILLO, en calidad de beneficiarios del lote 13 del Barrio Tres de Caballería y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-046-7241-0000.-

ARTÍCULO 2º.- ADJUDÍCASE el lote 13 del Barrio Tres de Caballería y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-046-7241-0000, a los Sres. Anselmo Esteban AMOYADO, DNI N° 22.721.868 y Rubén Eduardo AMOYADO, DNI N° 24.017.836.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal a suscribir el correspondiente Boleto de Compraventa con los adjudicatarios Anselmo Esteban AMOYADO y Rubén Eduardo AMOYADO.-

ARTÍCULO 4º.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal a suscribir la escritura traslativa de dominio del Lote 13 del Barrio Tres de Caballería y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-046-7241-0000, a favor de los Sres. Anselmo Esteban AMOYADO y Rubén Eduardo AMOYADO.-

ARTÍCULO 5º.- En caso de producirse la enajenación del lote adjudicado, la Sres. Amoyado-Amoyado quedarán impedidos de ser beneficiarios de futuras adjudicaciones de lotes o viviendas sociales y únicas, que lleve adelante la administración municipal. La infracción deberá quedar asentada en el Registro Único de Vivienda Municipal.-

ARTÍCULO 6º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat dar de baja del Registro Único de Vivienda Municipal y provincial a la Sra. Maclovia Araneda Jaramillo y a los Sres. Anselmo Esteban Amoyado y Rubén Eduardo Amoyado.-

ARTÍCULO 7º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat la notificación de la presente a la Sra. Maclovia Araneda Jaramillo y a los Sres. Anselmo Esteban Amoyado y Rubén Eduardo Amoyado.-

ARTÍCULO 8º.- REMITASE copia al Instituto de Vivienda y Hábitat, a la Dirección Municipal de Catastro, y a la Secretaría de Economía y Hacienda.-

ARTÍCULO 9º.-- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.894/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3091 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- DANSE DE BAJA a la Sra. Ester Isabel BUSTOS, DNI 25.308.334 y al Sr. Víctor BUSTOS, DNI 92.467.766 del listado obrante como **Anexo II** de la **Ordenanza N° 8908/10**, en calidad de adjudicatarios del Lote N° 9, Manzana "D", nomenclatura catastral 15-21-061-7232-0000 del Loteo Social la Chacra 28.-

ARTÍCULO 2º.- ADJUDÍCASE como titulares adjudicatarios del Lote N° 9, Manzana "D", Chacra 28, nomenclatura catastral 15-21-061-7232-0000 a la Sra. Silvana Genoveva MARTIN D.N.I. N° 32.919.005 y al Sr. Angel Adriel VIDAL D.N.I. N° 32.518.082.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal a suscribir el boleto de compraventa del

Lote N° 9, Manzana "D", Chacra 28, nomenclatura catastral 15-21-061-7232-0000 a

favor de la Sra. Silvana Genoveva MARTIN y el Sr. Angel Adriel VIDAL.

ARTÍCULO 4°.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal, a suscribir la escritura traslativa de dominio del Lote N° 9, Manzana D, Chacra 28, nomenclatura catastral 15-21-061-7232-0000 con Silvana Genoveva MARTIN y Angel Adriel VIDAL.-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLÉCESE que los gastos inherentes a la escrituración e inscripción de la transferencia de dominio del lote aludido en el **Artículo 4°**; estará a cargo del beneficiario, quien al momento del acto escriturario deberá, exhibir el Libre deuda municipal de tasas, impuestos y contribuciones.-

ARTÍCULO 6°.- ESTABLÉCESE el valor del m² del lote, en base a la fórmula para la actualización del valor *“venta de tierra a precio de fomento”*, establecido por **Ordenanza N° 12.511/19**.-

ARTÍCULO 7°.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat dar de baja del Registro Único de Vivienda Municipal y provincial a la Sra. Ester Isabel BUSTOS, DNI 25.308.334 y al Sr. Víctor BUSTOS, DNI 92.467.766.-

ARTÍCULO 8°.- SANCIÓNENSE a la Sra. Ester Isabel BUSTOS y al Sr. Víctor BUSTOS con el impedimento de ser beneficiarios de futuras adjudicaciones de lotes o viviendas sociales y únicas, que lleve adelante la administración municipal, en razón de haber incumplido al vender el lote que le fuera otorgado oportunamente. La infracción deberá quedar asentada en el Registro Único de Vivienda Municipal.-

ARTÍCULO 9°.- NOTIFÍQUESE al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) la renuncia de la Sra. Silvana Genoveva MARTIN y el Sr. Angel Adriel VIDAL, del inmueble identificado bajo certificado N° FF2_542407, sito en calle Hugo Berbel del Barrio *“Balcones de la Vega”*.

ARTÍCULO 10°.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat la notificación de la presente a la Sra. MARTIN y al Sr. VIDAL.-

ARTÍCULO 11°.- REMÍTASE copia al Instituto de Vivienda y Hábitat, a la Dirección Municipal de Catastro y a la Secretaría de Economía y Hacienda.

ARTÍCULO 12°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.895/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N°3092 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1°.- ADJUDÍCASE el Lote 51, Quinta 61, nomenclatura catastral 15-20-046-4468-0000, Barrio Buenos Aires Chico, a nombre de Andrea M. Ramírez DNI 22.287.563, Elizabeth Ramírez DNI 21.626.803, Julio C. Ramírez DNI 16.702.941, Sergio R. Ramírez DNI 16.052.413 y Beatriz Ramírez DNI 14.170.468.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal a suscribir el boleto de compraventa del Lote 51, Quinta 61, barrio Buenos Aires Chico, nomenclatura catastral 15-20-046-4468-0000 con Andrea M. Ramírez y hermanos.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE al Intendente Municipal, a suscribir la escritura traslativa de dominio del Lote 51, Quinta 61, nomenclatura catastral 15-20-046-4468-0000, Barrio Buenos Aires Chico con Andrea M. Ramírez y hermanos.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE que los gastos inherentes a la escrituración e inscripción de la transferencia de dominio del lote aludido en el **Artículo 3°**; estará a cargo de los beneficiarios, quien al momento del acto escriturario deberán, exhibir el Libre deuda municipal de tasas, impuestos y contribuciones.-

ARTÍCULO 5º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat dar de baja del Registro Único de Vivienda Municipal y provincial a Andrea M Ramírez y hermanos.-

ARTÍCULO 6º.- ENCOMIÉNDASE al Instituto de Vivienda y Hábitat la notificación de la presente a la familia Ramírez.-

ARTÍCULO 7º.- REMÍTASE copia al Instituto de Vivienda y Hábitat, a la Dirección Municipal de Catastro y a la Secretaría de Economía y Hacienda.-

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.896/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3093 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- ESTABLÉCESE la “*semana de concientización y prevención contra el grooming*” a partir del 13 de noviembre de cada año, en el marco del “*día nacional de lucha contra el grooming*”.-

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, deberá incorporar el 13 de noviembre de cada año, al calendario de eventos y fechas conmemorativas.-

ARTÍCULO 3º.- ENCOMIÉNDASE a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Secretaría de Cultura y Educación que fomenten y desarrollen actividades con el objetivo de generar información y concientización sobre la temática del grooming, para prevenir, sensibilizar y generar conciencia en la población sobre esta problemática.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.897/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3094 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar, por vía de excepción a la **Ordenanza 6698/06, Reglamento de Compras y Contrataciones**, la contratación directa de la empresa ABS S.R.L. por un monto de hasta pesos dos millones quinientos catorce mil treinta y tres con veintisiete centavos (\$ 2.514.033,27.-) para la ejecución de la obra de electricidad en la Escuela N° 48 Lago Hermoso.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.898/22.-

PROMULGADA POR DECRETO N° 3095 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE el aporte económico en carácter de subsidio otorgado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, por la suma de pesos cinco millones cincuenta y siete mil (\$5.057.000.-) destinado a solventar parcialmente los gastos que demande la adquisición de contenedores marítimos de 40 pies HC.-

ARTÍCULO 2º.- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar, por vía de excepción a la **Ordenanza 6698/06 Reglamento de Compras y Contrataciones**, la contratación directa de la Empresa **REEFER CONTAINERS S.A., CUIT N°30-71529390-7**, por la suma de pesos cinco millones cincuenta y siete mil (\$5.057.000).-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.899/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3071 DEL 24/11/22

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE, el aporte económico en carácter de subsidio, otorgado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, por la suma de pesos novecientos sesenta y un mil novecientos cincuenta (\$961.950.-) destinados a solventar los gastos que demandó la reparación de la globa utilizada para la Feria de Emprendedores Locales.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar, por vía de excepción a la **Ordenanza 6698/06, Reglamento de Compras y Contrataciones**, la contratación directa de Lonas Castro S.R.L. por el servicio de reparación de la globa de 20 x 8 m y alquiler de una globa de 5x5 m durante el mes de julio de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ORDENANZA N° 13.900/22.-
PROMULGADA POR DECRETO N° 3096 DEL 25/11/22

ARTÍCULO 1°.- DASE de baja del patrimonio municipal la impresora 3D marca MAKERBOT inventariada con el N°006289, asignada a la Dirección de Catastro.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE al Departamento Ejecutivo Municipal a donar a la EPET N° 21 la impresora 3D marca MAKERBOT.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

COMUNICACIÓN C.D. N° 32/22

ARTÍCULO 1°.- Al Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia de Neuquén, Sr. Osvaldo Lancafilo, que informe a este Cuerpo y a la comunidad educativa la fecha fehaciente de finalización y entrega de la obra de la Escuela 161 de Payla Menuco.-

ARTÍCULO 2°.- Al Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia de Neuquén, Sr. Osvaldo Lancafilo, que prevea la reubicación de los niños y niñas de la Escuela 161 de Payla Menuco en un ámbito propicio, adecuado y cuidado acorde a la realización de las tareas educativas y en condiciones dignas donde puedan desarrollar el pleno ejercicio de su identidad cultural, en el marco de los derechos universales de los niños y niñas.-

ARTÍCULO 3°.- Al Intendente Municipal para que a través de las áreas correspondientes se proceda a fiscalizar de forma periódica la obra de la Escuela 161 de Payla Menuco garantizándose la participación de la Comisión de Educación y de la Comunidad Educativa de Payla Menuco y se informe a este Cuerpo los avances y estado de la obra.-

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE la presente al Gobernador de la Provincia, Cr. Omar Gutierrez, al Ministerio de Gobierno y Educación de la Provincia del Neuquén, al Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia del Neuquén, a la Intendencia Municipal, a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Dirección de Mantenimiento Escolar, al Distrito Escolar IX y a la Dirección de la Escuela Payla Menuco.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. -

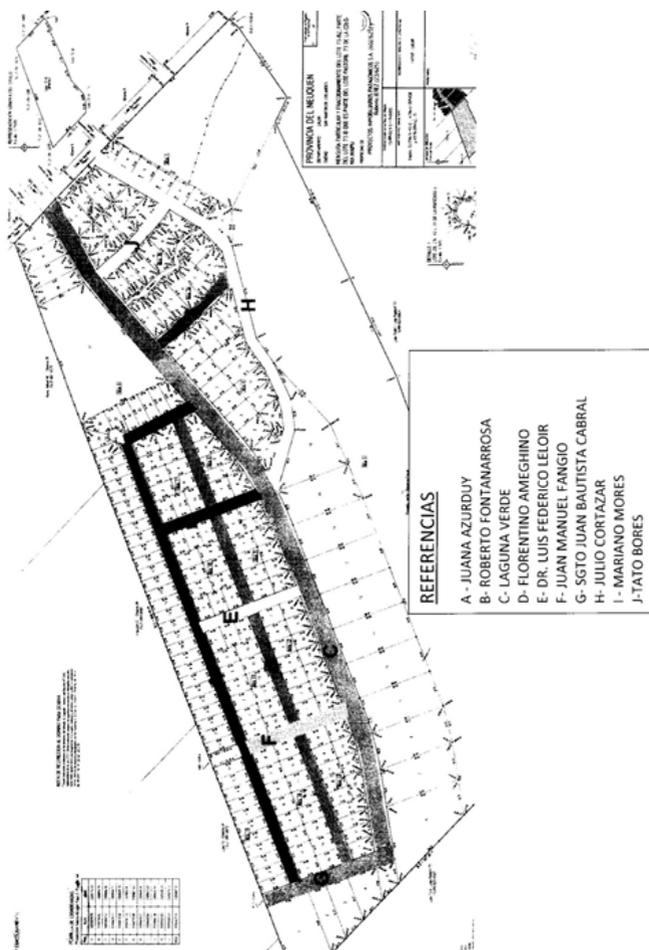
COMUNICACIÓN C.D. N° 33/22

ARTÍCULO 1º.- A la Dirección Provincial de las Tierras de la Provincia de Neuquén, la necesidad de aprobar el listado de nombres propuestos por los vecinos para designar a las calles del Barrio Altos de la Vega, que obra como **Anexo I** a la presente, con el objetivo dar continuidad al anteproyecto de la distribuidora de Camuzzi Gas del Sur de posibilitar la ampliación del servicio en el mencionado Barrio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE la presente al Director Provincial de Tierras, Sr. Fernando Domínguez Esteves.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

ANEXO I COMUNICACIÓN C.D. N° 33/22



COMUNICACIÓN C.D. N° 34/22

ARTÍCULO 1º.- ÍNSTASE al Ejecutivo provincial a redoblar los esfuerzos para prevenir y combatir el Acoso sexual a niños, niñas y adolescentes a través de medios digitales - Grooming en la provincia del Neuquén a la luz de los recientes informes acerca del alto nivel de casos que se han detectado en la provincia.-

ARTÍCULO 2º.- SOLICÍTASE al Consejo Provincial de Educación que implemente de manera regular programas de concientización sobre el grooming en las escuelas, tanto en nivel primario como secundario a cargo de personal capacitado en la materia.-

ARTÍCULO 3º.- SOLICÍTASE a la Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén la ampliación del programa “*Neuquén contra el grooming*”, para que se coordine su implementación con los municipios, para celebrar acuerdos con ONG’s e instituciones públicas o privadas dedicadas a la prevención del grooming y para el desarrollo de actividades de difusión y concientización en la localidad.-

ARTÍCULO 4º.- DÉSE amplia difusión en los medios de comunicación locales las actividades que se realicen en San Martín de los Andes acerca del grooming, con el fin de instalar en el debate público este grave flagelo.-

ARTÍCULO 5º.- NOTIFÍQUESE la presente al Consejo de la Comunidad para la Niñez, Adolescencia y Familia (CoCoNAF) y a la Secretaría de Desarrollo Social.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

COMUNICACIÓN C.D. N° 35/22

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Ministro de Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandie, el financiamiento, comprometido en la sesión especial de fecha 14 de octubre de 2021, para ejecutar la **Ordenanza 13336/21**, y cuyo proyecto de “*Plan de Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento de Prevención de Incendios de Interfase*” que fuera presentado por nuestro municipio en abril del 2022.-

Esta normativa fue ponderada y acompañada por su Ministerio, al considerarse una ordenanza modelo en cuanto a incendios de interfase a nivel nacional, y además se solicitó enfáticamente al ejecutivo municipal la presentación de proyectos para ser financiados por su cartera.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR la actualización del valor, considerando la inflación y la incorporación de acciones preventivas para esta temporada de verano, producto de la puesta en marcha del Plan de Gestión integral de Incendios en la temporada de verano 2022-2023.-

ARTÍCULO 3º.- REMITIR los resultados del Plan de Gestión Integral de Incendios de Interfase urbano-forestal 2021-2022 y el Plan de Gestión Integral temporada 2022-2023 elaborado y ejecutado por el municipio de San Martín de los Andes en conjunto con instituciones locales vinculadas a la temática, y que justifican el monto solicitado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese la presente al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Juan Cabandié, al Director del Servicio Nacional de Manejo del Fuego Alberto Seufferheld, al Secretario de Control y Monitoreo Ambiental Sergio Federovisky, y al Director de Articulación Interjurisdiccional, Acceso a la información Nicolás Fernández y al Intendente Municipal.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, Archívese.-

DECLARACIÓN C. D. N° 94/22

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE la Distinción al Mérito al Director de la Fanfarria Militar “El Hinojal” Capitán Maestro de Banda José Antonio Gómez, en reconocimiento a su trayectoria y por su permanente acompañamiento, compromiso e incondicional participación en la vida cotidiana de San Martín de los Andes.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE la presente al Director de la Fanfarria Militar “El Hinojal” Capitán Maestro de Banda José Antonio Gómez.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

DECLARACIÓN C. D. N° 95/22

ARTÍCULO 1°.- DE INTERÉS MUNICIPAL el proyecto educativo de la comunidad educativa del Instituto Superior de Formación Docente (ISFD N° 3) para la creación de la Carrera de “*Profesorado de Filosofía para el nivel medio*”, con el objetivo de ampliar la oferta educativa del nivel superior en nuestra localidad.

ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE la presente a la rectora del Instituto Superior de Formación Docente N°3, María José Coña Aguilar.

ARTÍCULO 3°: NOTIFÍQUESE la presente al Vocal de los Consejos Escolares, Maximiliano del Río; a la presidenta del Consejo Provincial de Educación, Prof. Ruth Flutsch y al Ministro de Gobierno y Educación, Sr. Osvaldo Llancafilo.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

DECLARACIÓN C. D. N° 96/22

ARTÍCULO 1°.- EMBAJADOR DEPORTIVO al Sr Alberto Marcos O’ Connor, DNI: 17.737.516, quien estará representando a nuestra localidad en el próximo WAIC (World Indoor Archery Championship), organizado por la IFAA (International Field Archery Association), que tendrá lugar en el condado de Kent - Inglaterra, entre los días 13 y 18 de febrero de 2023.-

ARTÍCULO 2°: NOTIFÍQUESE la presente al Sr Alberto Marcos O’Connor.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

DECLARACIÓN C. D. N° 97/22

ARTÍCULO 1°.- DE INTERÉS MUNICIPAL el *IV Encuentro Nacional de Marcha Nórdica* que se realizará en nuestra ciudad del 18 al 24 de noviembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE la presente al Sr. Gustavo Martín Iriart, Director de la Escuela Argentina de Marcha Nórdica.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 272/22

ARTÍCULO 1°.- PRORRÓGASE la designación de la **Sra. Norma Isabel Castilla**, D.N.I. N° 12.836.575 como *Secretaria Legislativa del Concejo Deliberante*, a partir del día 01 de

enero de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 273/22

ARTÍCULO 1°.- PRORRÓGASE la designación de la **Sra. Valeria Barassi**, D.N.I. N° 20.024.358 como *Secretaria Administrativa del Concejo Deliberante*, a partir del día 01 de enero de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 274/22

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE, a partir del día 01 de enero de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2023, al Sr. **Jorge Alberto Fernandez**, **CUIL N° 20-11545533-9**, **Legajo N° 1005**, en carácter de personal no permanente político, para desempeñarse como **“Asesor Técnico de Gestión” de Asesoramiento Legal** bajo dependencia del Concejo Deliberante, el que determinará las condiciones de ejercicio del mismo de acuerdo a las necesidades del servicio, en el marco de lo estipulado en el Título IV del Personal de Planta Política del Convenio Legislativo de Trabajo, artículos 29° al 34° y la Resoluciones CD N° 48/2020 y 01/2021.-

ARTICULO 2°.- ABÓNESE al Sr. **Jorge Alberto Fernandez**, **CUIL N° 20-11545533-9**, **Legajo N° 1005**, en tanto dure su designación como **“Asesor Técnico de Gestión”** la asignación correspondiente a la categoría EDP 6 equivalente a 7.90 puntos, asimilado a la categoría A6I del escalafón legislativo, a los efectos del pago de la remuneración, la que deberá efectivizarse en plazos comunes al resto del personal municipal.-

ARTICULO 3°.- DEJASE perfectamente establecido que la presente designación caducará automáticamente el día **10 de diciembre de 2023**, o podrá revocarse con anterioridad, si la autoridad competente mediante norma de igual jerarquía dispone lo contrario.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese la presente al Sr. Jorge Alberto Fernandez.

ARTÍCULO 5°.-Remítase la presente al Departamento de Recursos Humanos, Compras y Contrataciones del Concejo Deliberante y al área liquidaciones de la Municipalidad, a sus efectos.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 275/22

ARTÍCULO 1°.- DESÍGNASE, a partir del día 01 de enero de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2023, al Sr. **Pablo Roberto Martínez Viademonte**, **CUIT N° 20-13254660-7**, en carácter de personal no permanente político, para desempeñarse como **“Asesor Técnico de Gestión”** para realizar las tareas de **Asesoramiento de la Comisión de Planeamiento** bajo dependencia del Concejo Deliberante, el que determinará las condiciones de ejercicio del mismo de acuerdo a las necesidades del servicio, en el marco de lo estipulado en el Título IV del Personal de Planta Política del Convenio Legislativo de Trabajo, artículos 29° al 34° y la Resolución CD N° 48/2020 y 01/2021.-

ARTICULO 2°.- ABÓNESE al **Pablo Roberto Martínez Viademonte**, **CUIT N° 20-13254660-7**, en tanto dure su designación como **“Asesor Técnico de Gestión”** la asig-

nación correspondiente a la categoría EDP 6 equivalente a 7.90 puntos, asimilado a la categoría A6I del escalafón legislativo, a los efectos del pago de la remuneración, la que deberá efectivizarse en plazos comunes al resto del personal municipal.-

ARTICULO 3º.- DEJASE perfectamente establecido que la presente designación caducará automáticamente el día **10 de diciembre de 2023**, o podrá revocarse con anterioridad, si la autoridad competente mediante norma de igual jerarquía dispone lo contrario.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese la presente al Sr. Pablo Roberto Martínez Viademonte.-

ARTÍCULO 5º.-Remítase la presente al Departamento de Recursos Humanos, Compras y Contrataciones del Concejo Deliberante y al área liquidaciones de la Municipalidad, a sus efectos.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 276/22

ARTÍCULO 1º.- DESÍGNASE, a partir del día 01 de enero de 2023 y hasta el 10 de diciembre de 2023, al Sr. **Julián Pablo SATO, CUIL N° 20-16920847-7 Legajo N° 2728**, en carácter de personal no permanente político, para desempeñarse como **“Asesor Técnico de Gestión” del Área de Prensa y Difusión** bajo dependencia del Concejo Deliberante, el que determinará las condiciones de ejercicio del mismo de acuerdo a las necesidades del servicio, en el marco de lo estipulado en el Título IV del Personal de Planta Política del Convenio Legislativo de Trabajo, artículos 29° al 34° y la Resolución CD N° 48/2020 y 01/20.-

ARTICULO 2º.- ABÓNESE al Sr. **Julián Pablo SATO, CUIL N° 20-16920847-7 Legajo N° 2728**, en tanto dure su designación como **“Asesor Técnico de Gestión”** la asignación correspondiente a la categoría EDP 6 equivalente a 7.90 puntos, asimilado a la categoría A6I del escalafón legislativo, a los efectos del pago de la remuneración, la que deberá efectivizarse en plazos comunes al resto del personal municipal.-

ARTICULO 3º.- DÉJASE perfectamente establecido que la presente designación caducará automáticamente el día **10 de diciembre de 2023**, o podrá revocarse con anterioridad, si la autoridad competente mediante norma de igual jerarquía dispone lo contrario.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese la presente al Sr. Julián Sato.-

ARTÍCULO 5º.-Remítase la presente al Departamento de Recursos Humanos, Compras y Contrataciones del Concejo Deliberante y al área liquidaciones de la Municipalidad, a sus efectos.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese

RESOLUCIÓN C.D. N° 277/22

ARTÍCULO 1º.- CONVÓCASE, en el marco de lo dispuesto por **Ordenanza 3338/99**, a **AUDIENCIA PÚBLICA n° 01/2023** a celebrarse el día **lunes 27 de febrero de 2023**, a las **17 hs. en el Salón Intendente Luz María Sapag** del Concejo Deliberante, con el fin de tratar los siguientes proyectos:

Expediente 05000-708/2022 – Modificación Ordenanza 2210/1996, Artículo 69 (usos permitidos del suelo), sector costanera Lago Lacar, con la siguiente propuesta:

Sector A, uso permitido predominante:

- *Patio de comida*
- *Feria Gastronómica*

Los usos patio de comidas y feria gastronómica serán evaluados por la Comisión Técnica Asesora, quien podrá solicitar los requerimientos que considere necesario.

- *Restaurante, confitería, casa de té.*
- *Alquiler de elementos recreativos y deportivos.*

Sector B, uso permitido predominante:

- *Restaurante, confitería, casa de té*
- *Alquiler de elementos recreativos y deportivos”*

Usos no permitidos:

- *Patio de Comidas.*

ARTÍCULO 2º.- ESTABLÉCENSE las autoridades para la Audiencia Pública a la que alude la presente, de la siguiente forma:

Presidente: Cjal. Sergio Winkelman

Secretario: Cjal. Martín Rodriguez

Suplente: Vicepresidente 1º Cjal. Cesar Meza

ARTÍCULO 3º.- A los efectos de la realización de la Audiencia Pública convocada por la presente, **ESTABLÉCESE** lo siguiente:

1. La propuesta a considerar, obrante como **Anexo I** de la presente Resolución, estará a disposición para su consulta en la *Mesa de Entradas del Concejo Deliberante*, a partir del 22 de noviembre al 20 de diciembre de 2022, de lunes a viernes, en el horario de 08 a 13 hs, del 21 de diciembre del 2022 al 14 de febrero del 2023, de lunes a viernes, en el horario de 09 a 12 hs., y del 15 de febrero al 27 de febrero del 2023, de lunes a viernes, en el horario de 08 a 13 hs.
2. Las acreditaciones podrán realizarse hasta las 13:00 hs del 27 de febrero de 2023, ante *la Mesa de Entradas del Concejo Deliberante o vía correo electrónico a: cd@smandes.gov.ar*

ARTÍCULO 4º.- Se organiza el **Orden del Día** de la **Audiencia Pública** de la siguiente forma:

- a. Lectura de las reglas que rigen a la Audiencia
- b. Presentación del Proyecto y condiciones particulares a cargo del proponente
- c. Participaciones según lista

ARTÍCULO 5º.- Por Presidencia del Concejo Deliberante se arbitrarán los medios para:

1. Convocar para que integren el panel junto con las autoridades de la Audiencia a las siguientes personas, instituciones, dependencias municipales o entidades involucradas en el proyecto a tratar, a saber:
 - Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable.-
2. Garantizar que durante el desarrollo de la Audiencia se dispondrá del material adecuado (gráfico, audio visual, etc.) para la mejor comprensión del tema a tratar.
3. Asegurar que durante la realización de la Audiencia Pública se labre la respectiva acta.
4. Asegurar la grabación de la Audiencia.
5. Garantizar que quienes, acreditados para tomar parte de la Audiencia en el marco de artículo 12º, efectúen sus presentaciones por escrito, obtendrán una devolución por escrito tras la realización de la misma en un plazo no mayor a 60 días corridos.-

ARTÍCULO 6º.- DISPÓNESE, a través del área de Prensa del Concejo Deliberante y de la Dirección de Prensa de la Municipalidad, la publicidad de la presente, como mínimo durante los cinco (5) días siguientes a la convocatoria, reiterándose su difusión los cinco (5) días previos a la realización de la Audiencia.

ARTÍCULO 7º.- ARBÍTRENSE los medios para la INMEDIATA DIFUSIÓN de la presente mediante su publicación en el Boletín Oficial, y por los medios que se estimen pertinentes.-

ARTÍCULO 8º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-

ANEXO I RESOLUCIÓN C.D. Nº 277/22



Decretos

3068	Aprueba adenda del Contrato con el Sr. Fierro Matías Pedro.	23/11/2022
3069	Autoriza el contrato con el Sr. Pezzali Urriategui Pablo Germán.	23/11/2022
3070	Designa en comisión a los agentes municipales Bello Ariel Eduardo, y Mario Adolfo Lave.	23/11/2022
3071	Promulga Ordenanza N°13.899/22. S.O N° 28	24/11/2022
3072	Adjudica el Concurso de Precios N° 14/2022.	24/11/2022
3073	Abona a la Srta. Flores Muñoz Carolina A.	24/11/2022
3074	Otorga un anticipo de haberes al trabajador Leal José Luis.	24/11/2022
3075	Otorga una ayuda solidaria al trabajador Alucin Gustavo Daniel.	24/11/2022
3076	Reintegra al Director General de Relaciones Interinstitucionales Sr. Sergio Vivanco.	24/11/2022
3077	Reconoce y abona a Nut Host S.R.L	24/11/2022
3078	Modifica el artículo 1° del Decreto N°2919/22. Reconoce y abona a DAINUS Comunicaciones.	24/11/2022
3079	Reconoce y abona a ASPEN S.A	24/11/2022
3080	Reconoce y abona a la Empresa SEFER S.A	24/11/2022
3081	Designa en comisión de servicios a los agentes municipales Bello Ariel Eduardo y Mario Adolfo Lave.	24/11/2022
3082	Aprueba contrato con la Cooperativa de Trabajo Radio Comunitaria FM Pochahullo Limitada.	24/11/2022
3083	Instrumenta el Oficio N° 395712.	24/11/2022
3084	Promulga la Ordenanza N° 13.887/22. S.O N°28.	25/11/2022
3085	Promulga la Ordenanza N° 13.888/22. S.O N°28.	25/11/2022
3086	Promulga la Ordenanza N° 13.889/22. S.O N°28.	25/11/2022
3087	Promulga la Ordenanza N° 13.890/22. S.O N°28.	25/11/2022
3088	Promulga la Ordenanza N° 13.891/22. S.O N°28.	25/11/2022
3089	Promulga la Ordenanza N° 13.892/22. S.O N°28.	25/11/2022
3090	Promulga la Ordenanza N° 13.893/22. S.O N°28.	25/11/2022
3091	Promulga la Ordenanza N° 13.894/22. S.O N°28.	25/11/2022
3092	Promulga la Ordenanza N° 13.895/22. S.O N°28.	25/11/2022

3093	Promulga la Ordenanza N° 13.896/22. S.O N°28.	25/11/2022
3094	Promulga la Ordenanza N° 13.897/22. S.O N°28.	25/11/2022
3095	Promulga la Ordenanza N° 13.898/22. S.O N°28.	25/11/2022
3096	Promulga la Ordenanza N° 13.900/22. S.O N°28.	25/11/2022
3097	Rechaza el reclamo administrativo interpuesto por el Sr. Nicolás Germán Sarmiento y las Sras. María Elena Benigni y Paulina Ayelen Zúñiga.	25/11/2022
3098	Homologa Acta CIAP N° 19/2022.	25/11/2022
3099	Autoriza el gasto que demande el desarrollo de la “Fiesta Nacional de la Navidad Cordillerana”	28/11/2022
3100	Abona Ayudas Económicas varias de la Secretaría de Desarrollo Social.	29/11/2022
3101	Autoriza caja chica de la Secretaria de Gobierno.	29/11/2022
3102	Reconoce y abona a Camuzzi Gas del Sur. Arcupa.	29/11/2022
3103	Reconoce y abona a Cooperativa de Agua Potable. Arcupa.	29/11/2022
3104	Reconoce la comisión de servicios de los trabajadores Antonio Javier Torres y Velásquez Diego.	29/11/2022
3105	Autoriza caja chica de Intendencia.	29/11/2022
3106	Reconoce y abona a Epen. Arcupa.	29/11/2022
3107	Reconoce y abona a la Sra. Albornoz Elena Ester.	29/11/2022
3108	Reconoce y abona Sr. Torres Gregorio Fortunato.	29/11/2022
3109	Reconoce y abona Sr. Torres Gregorio Fortunato.	29/11/2022
3110	Reconoce y abona Sr. Cárdenas Gerardo Andrés.	29/11/2022
3111	Autoriza la ausencia del Secretario de Economía y Hacienda Sr. Juan Manuel Mansilla.	29/11/2022
3112	Reconoce y abona a la firma NSS S.A-IPLAN.	29/11/2022
3113	Acepta la renuncia de la Sra. Briceño Rosa para acogerse al beneficio jubilatorio.	30/11/2022
3114	Acepta la renuncia del Sr. Di Bennardo Salvador Jorge para acogerse al beneficio jubilatorio.	30/11/2022
3115	Otorga una ayuda solidaria a la trabajadora Mora Daniela.	30/11/2022
3116	Reconoce y abona a la firma Dattatec.com S.R.L	30/11/2022
3117	Reconoce y abona a Camuzzi Gas del Sur.	30/11/2022
3118	Deja sin efecto el decreto N° 3021/22.	30/11/2022
3119	Otorga ayuda solidaria Sr. Alucin Gustavo Daniel.	30/11/2022

3120	Llama a Concurso de Precios N° 15/2022.	30/11/2022
3121	Reconoce y abona al Sr. Mera Wilson Wilfredo.	30/11/2022
3122	Reconoce y abona al Sr. Iglesias Lucas Emmanuel.	30/11/2022
3123	Autoriza Ad Referéndum del Concejo Deliberante la incorporación al presupuesto de Recursos y Egresos año 2022.	30/11/2022
3124	Designa en comisión de servicios al Intendente Municipal Dr. Carlos Saloniti.	30/11/2022
3125	Aprueba el texto del Acuerdo a celebrarse entre el Sr. Héctor Rubén Gaggia y la Municipalidad de San Martín de los Andes.	01/12/2022
3126	Modifica el Artículo N° 1 del Decreto N° 3111/22. Ausencia del Secretario de Economía y Hacienda Sr. Juan Manuel Mansilla.	01/12/2022
3127	Acepta la donación de la Mutual de Empleados y Obreros Petroleros Privados de 3(tres) motoguadañas marca STHIL FS235 con su correspondiente equipo de seguridad.	01/12/2022
3128	Designa en comisión de servicios al Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. Alfredo H. Muñoz.	01/12/2022
3129	Reassume al ejercicio de sus funciones el Intendente Municipal Dr. Carlos Saloniti.	02/12/2022
3130	Otorga un anticipo de haberes al trabajador Fierro José.	02/12/2022
3131	Publica por un (1) día en el Boletín Oficial Municipal y durante dos (2) días en el diario de mayor tirada en la provincia de Neuquén, el llamado a registro de oposición a los frentistas beneficiarios de la obra de pavimento de hormigón simple en la subida de acceso al barrio Los Riscos, La Lonja y Handel.	02/12/2022
3132	Designa en comisión de servicios al Intendente Municipal Dr. Carlos Saloniti.	05/12/2022
3133	Acepta ad referéndum del Concejo Deliberante el subsidio del Ministerio de Transporte de la Nación con destino a asistir al Servicio Público de transporte de pasajeros de la jurisdicción.	05/12/2022
3134	Autoriza la licencia anual del Director del Instituto Municipal de Vivienda y Hábitat Arq. Carlos Alberto Menéndez.	05/12/2022
3135	Nombra retroactivo en planta permanente a la trabajadora Castillo Barbara Yaneth.	05/12/2022

3136	Nombra retroactivo en planta permanente al trabajador Pérez Aquin Mariano Nicolás.	05/12/2022
3137	Nombra retroactivo en planta permanente al trabajador Iglesias Tomas.	05/12/2022
3138	Nombra retroactivo en planta permanente a los trabajadores Catricura Merité Estefanis, Sr Rodríguez Viana Alejandro Omar, Sra. Lezana María Yamila, Sr Raúl Alejandro, Sr Peña Norambuena Mauro Antonio, Sr. Urra Diego Orlando y Sr. Cisneros Jorge Daniel.	05/12/2022
3139	Acepta la renuncia de la trabajadora Martos Gabriela Fabiana.	05/12/2022
3140	Reconoce y abona a García Eduardo.	05/12/2022
3141	Reconoce y abona al Sr. Manríquez Luis Sebastián	05/12/2022
3142	Autoriza caja chica Tesorería Municipal.	05/12/2022
3143	Reintegra al Sr. Alfredo Muñoz.	05/12/2022
3144	Reconoce y abona a EPEN.	05/12/2022

Disposiciones Hacienda

1641	Plan De Pago N° 77455 A Favor De Sepuleda Fabrizio Ademar	21/10/2022
1642	Plan De Pago N° 77446 A Favor De Rama Rafaela Ranolfo	21/10/2022
1643	Plan De Pago N° 77449 A Favor De Hernandez Micaela	21/10/2022
1644	Plan De Pago N° 77522 A Favor De Encina Cynthia Carolina	21/10/2022
1645	Plan De Pago N° 77485 A Favor De Gasso Lucia	21/10/2022
1646	Plan De Pago N° 77607 A Favor De Salvadores Maria Marta	21/10/2022
1647	Plan De Pago N° 77611 A Favor De Vazquez Adelina Del Carmen	21/10/2022
1648	Plan De Pago N° 77636 A Favor De Fernandez Emanuel Agustin	21/10/2022
1649	Plan De Pago N° 78585 A Favor De Ferro Leticia Marlene	26/10/2022
1650	Plan De Pago N° 78584 A Favor De Ferro Leticia Marlene	26/10/2022
1651	Plan De Pago N° 78462 A Favor De Rojas Maria Angela	26/10/2022
1652	Plan De Pago N° 78424 A Favor De Eip S.a.	26/10/2022
1653	Plan De Pago N° 78389 A Favor De Baabor Alberto	26/10/2022
1654	Plan De Pago N° 78383 A Favor De Baabor Alberto	26/10/2022
1655	Plan De Pago N° 78384 A Favor De Baabor Alberto	26/10/2022

1656	Plan De Pago N° 78387 A Favor De Baabor Alberto	26/10/2022
1657	Plan De Pago N° 78388 A Favor De Baabor Alberto	26/10/2022
1658	Plan De Pago N° 78193 A Favor De Escobar Andrea Paola	26/10/2022
1659	Plan De Pago N° 78112 A Favor De Peñalba Noelia Solange	26/10/2022
1660	Plan De Pago N° 78111 A Favor De Randazzo Fernando	26/10/2022
1661	Plan De Pago N° 78028 A Favor De Almendra Paula Ines	26/10/2022
1662	Plan De Pago N° 78029 A Favor De Almendra Paula Ines	26/10/2022
1663	Plan De Pago N° 77958 A Favor De Londoño Rodriguez Lilia Alejandra	26/10/2022
1664	Plan De Pago N° 77532 A Favor De Carro Daniela	26/10/2022
1665	Plan De Pago N° 76462 A Favor De Mlynkiewicz Pablo Adrian	26/10/2022
1666	Plan De Pago N° 77316 A Favor De Papa Sofia	26/10/2022
1667	Plan De Pago N° 77237 A Favor De Alvarez Ruth Elisabet	26/10/2022
1668	Plan De Pago N° 75628 A Favor De Silva Brunilda	26/10/2022
1669	Plan De Pago N° 78652 A Favor De Prieto Romina Eliana	26/10/2022
1670	Plan De Pago N° 78659 A Favor De Urrutia Rosana Elena	26/10/2022
1671	Plan De Pago N° 78376 A Favor De Bodeman Marcos Alberto	26/10/2022
1672	Plan De Pago N° 78212 A Favor De Giachetti Maria Alejandra	26/10/2022
1673	Plan De Pago N° 77239 A Favor De Escobar Andrea Paola	26/10/2022
1674	Continuidad Licencia Comercial N° 6526, Levrio Maria Celeste	28/10/2022
1675	Baja Licencia Comercial N° 6846, Morato Carina Paola	28/10/2022
1676	Continuidad Licencia Comercial N° 5545, Morandi Paola Gimena	28/10/2022
1677	Otorgar Licencia Comercial N° 7443, Lopez Jose German	28/10/2022
1678	Otorgar Licencia Comercial N° 7442, Monzo Pedro	28/10/2022
1679	Solicitud Prescripcion Deudas Por Tributos Municipales	10/31/2022
1680	Reintegro A Favor De Gelos Carlos Marcelo	01/11/2022
1681	Reintegro A Favor De Agroval S.a.	01/11/2022
1682	Baja Licencia Comercial N° 5498, Distribuidora Sur Srl	03/11/2022
1683	Otorgar Licencia Comercial N° 7444, Dominguez Maria Jose	03/11/2022
1684	Otorgar Licencia Comercial N° 7445, Club Nautico San Martin De Los Andes	03/11/2022

1685	Continuidad Licencia Comercial A Termino N° 6474, Casanova Beatriz Cecilia	07/11/2022
1686	Cambio De Domicilio Licencia Comercial N° 6152, Suarez Olga Esther	07/11/2022
1687	Otorgar Licencia Comercial N° 7207, Hudson Nadina Andrea	07/11/2022
1688	Plan De Pago N° 76516 A Favor De Prieto Jose Santos	07/11/2022
1689	Plan De Pago N° 77047 A Favor De Lagos Veronica Beatriz	07/11/2022
1690	Plan De Pago N° 77052 A Favor De Palma Edith Alicia	07/11/2022
1691	Plan De Pago N° 77071 A Favor De Alvarez Eduardo Nelson	07/11/2022
1692	Plan De Pago N° 77116 A Favor De Alvarez Ruth Elisabet	07/11/2022
1693	Plan De Pago N° 77138 A Favor De Gonzalez Carlos Alberto	07/11/2022
1694	Plan De Pago N° 77135 A Favor De Sandoval Jose Humberto	07/11/2022
1695	Plan De Pago N° 77119 A Favor De Sanchez Omar Hector	07/11/2022
1696	Plan De Pago N° 77111 A Favor De Sandoval Graciela Del Carmen	07/11/2022
1697	Plan De Pago N° 77113 A Favor De Santana Karina Angelica	07/11/2022
1698	Plan De Pago N° 77148 A Favor De Banco Hipotecario S.a.	07/11/2022
1699	Plan De Pago N° 77158 A Favor De Perez Claudio Armando	07/11/2022
1700	Plan De Pago N° 77230 A Favor De Castellano Cristian Alejandro	07/11/2022
1701	Plan De Pago N° 77240 A Favor De Valente Beatriz Del Valle	07/11/2022
1702	Plan De Pago N° 77248 A Favor De Carril Victor Bernardo	07/11/2022
1703	Plan De Pago N° 77262 A Favor De Perez Miguel	07/11/2022
1704	Plan De Pago N° 77287 A Favor De Bistotto Nicolas Matias	07/11/2022
1705	Plan De Pago N° 77321 A Favor De Berrondo Mariano Alberto	07/11/2022
1706	Plan De Pago N° 77356 A Favor De Pfatschbacher Virginia	07/11/2022
1707	Baja De Oficio Liececia Comercial N° 7061, Botero Gonzalo	07/11/2022
1708	Plan De Pago N° 77132 A Favor De Rodriguez Lucia Mariela	07/11/2022
1709	Plan De Pago N° 77373 A Favor De Saavedra Hugo Luis Miguel	07/11/2022
1710	Plan De Pago N° 77382 A Favor De Herrera Fabio Miguel	07/11/2022
1711	Plan De Pago N° 77476 A Favor De Cacheiro Fernando Jose	07/11/2022
1712	Plan De Pago N° 77475 A Favor De Davila Enrique Efrain	07/11/2022
1713	Plan De Pago N° 77473 A Favor De Arias Analia Vicenta	07/11/2022
1714	Plan De Pago N° 77445 A Favor De Di Domenica Nora Silvia	07/11/2022

1715	Plan De Pago N° 77516 A Favor De Masarik Estanislao Humberto	07/11/2022
1716	Plan De Pago N° 77560 A Favor De Aquin De Creide Isabel	07/11/2022
1717	Plan De Pago N° 77561 A Favor De Vita Daniel Enrique	07/11/2022
1718	Plan De Pago N° 77573 A Favor De Villagra Alicia	07/11/2022
1719	Plan De Pago N° 77575 A Favor De Castillo Maria Clara	07/11/2022
1720	Plan De Pago N° 77630 A Favor De Sinn Vanessa Del Pilar	07/11/2022
1721	Plan De Pago N° 77706 A Favor De Andrade Mario Oscar	07/11/2022
1722	Plan De Pago N° 77733 A Favor De Alesi Laura Estefania	07/11/2022
1723	Plan De Pago N° 77803 A Favor De Alveal Marta Angelica	07/11/2022
1724	Plan De Pago N° 77818 A Favor De Cayun Hilario	07/11/2022
1725	Plan De Pago N° 77834 A Favor De Beascoechea Adriana Elisa	07/11/2022
1726	Plan De Pago N° 77863 A Favor De Carrillo Sarita Antonia	07/11/2022
1727	Plan De Pago N° 77909 A Favor De Faundez Eva	07/11/2022
1728	Plan De Pago N° 77929 A Favor De Zapata Zulma Del Carmen	07/11/2022
1729	Plan De Pago N° 77996 A Favor De Mujica Javier	07/11/2022
1730	Plan De Pago N° 78010 A Favor De Pucheta Luis Anibal	07/11/2022
1731	Plan De Pago N° 78025 A Favor De Berrondo Mariano Alberto	07/11/2022
1732	Plan De Pago N° 78032 A Favor De Reucan Leticia Del Carmen	07/11/2022
1733	Plan De Pago N° 78036 A Favor De Zagarzazu Maria Agustina	07/11/2022
1734	Plan De Pago N° 78089 A Favor De Lopez Julia Beatriz	07/11/2022
1735	Plan De Pago N° 78100 A Favor De Calfulen Hilda Maria	07/11/2022
1736	Plan De Pago N° 78103 A Favor De Sauer Stefania Heliana	07/11/2022
1737	Plan De Pago N° 78105 A Favor De Sauer Stefania Heliana	07/11/2022
1738	Plan De Pago N° 78123 A Favor De Ravalli Laura Silvia	07/11/2022
1739	Plan De Pago N° 78169 A Favor De Perez Waltermans	07/11/2022
1740	Plan De Pago N° 78174 A Favor De Bottino Beatriz Noemi	07/11/2022
1741	Plan De Pago N° 78230 A Favor De Gonzalez Jorge Nestor	07/11/2022
1742	Plan De Pago N° 78268 A Favor De Segonds Gustavo Alberto	07/11/2022
1743	Plan De Pago N° 78283 A Favor De Sabaliauskas Cristina Irene	07/11/2022

1744	Plan De Pago N° 78603 A Favor De Inzunza Poblete Jose Heli	07/11/2022
1745	Plan De Pago N° 78300 A Favor De Moncada Julio Alberto	07/11/2022
1746	Plan De Pago N° 78305 A Favor De Berrondo Mariano Alberto	07/11/2022
1747	Plan De Pago N° 78318 A Favor De Guzman Natalia	07/11/2022
1748	Plan De Pago N° 78314 A Favor De Escobar Cleofira Luisa	07/11/2022
1749	Plan De Pago N° 78293 A Favor De Aspen S.a.	07/11/2022
1750	Plan De Pago N° 78323 A Favor De Ucha Leandro	07/11/2022
1751	Plan De Pago N° 78346 A Favor De Do Campo Susana Maria	07/11/2022
1752	Plan De Pago N° 78352 A Favor De Melo Claudia Alejandra	07/11/2022
1753	Plan De Pago N° 78360 A Favor De Viviani Claudio Roberto	07/11/2022
1754	Plan De Pago N° 78372 A Favor De Bodeman Marcos Alberto	07/11/2022
1755	Plan De Pago N° 78378 A Favor De Salinas Monica Yanet	07/11/2022
1756	Plan De Pago N° 78385 A Favor De Baabor Alberto	07/11/2022
1757	Plan De Pago N° 78410 A Favor De De Lorenzo Daniel Omar	07/11/2022
1758	Plan De Pago N° 78403 A Favor De Romano Daniel Emilio	07/11/2022
1759	Plan De Pago N° 78415 A Favor De Caso Maria Eugenia	07/11/2022
1760	Plan De Pago N° 78425 A Favor De Eip S.a.	07/11/2022
1761	Plan De Pago N° 78434 A Favor De Miranda Isabel	07/11/2022
1762	Plan De Pago N° 78476 A Favor De Castillo Graciela Amandina	07/11/2022
1763	Plan De Pago N° 78487 A Favor De Mosconi Ana Claudina	07/11/2022
1764	Plan De Pago N° 78459 A Favor De Guerrero Dewey Diego Juan Manuel	07/11/2022
1765	Plan De Pago N° 78502 A Favor De Ordasso Gabriela Alejandra	07/11/2022
1766	Plan De Pago N° 78547 A Favor De Berrondo Mariano Alberto	07/11/2022
1767	Plan De Pago N° 78562 A Favor De Lopez Claudia Sandra	07/11/2022
1768	Plan De Pago N° 78595 A Favor De Kreitman Badell Horacio Jorge	07/11/2022
1769	Plan De Pago N° 78664 A Favor De Capponi Francisco	07/11/2022
1770	Plan De Pago N° 78654 A Favor De Prieto Romina Eliana	07/11/2022
1771	Plan De Pago N° 78644 A Favor De Ceballos Fernando Hugo	07/11/2022
1772	Plan De Pago N° 78510 A Favor De Baron Carlos Aureli	07/11/2022

1773	Plan De Pago N° 78665 A Favor De Cubitto Eduardo Luis	07/11/2022
1774	Plan De Pago N° 78500 A Favor De Ricouz Jose Alberto	07/11/2022
1775	Plan De Pago N° 74444 A Favor De Mendez Maria Virginia	07/11/2022
1776	Plan De Pago N° 78211 A Favor De Giachetti Maria Alejandra	07/11/2022
1777	Plan De Pago N° 78625 A Favor De Cejas Paula Andrea	07/11/2022
1778	Plan De Pago N° 78518 A Favor De Parodi Fiol Norberto Esteban	07/11/2022
1779	Plan De Pago N° 78526 A Favor De Lopez Patricia Guillermina	07/11/2022
1780	Plan De Pago N° 78615 A Favor De Rodriguez Henriquez Erna	07/11/2022
1781	Plan De Pago N° 78608 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1782	Plan De Pago N° 78610 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1783	Plan De Pago N° 78614 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1784	Plan De Pago N° 78616 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1785	Plan De Pago N° 78617 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1786	Plan De Pago N° 78619 A Favor De Mac Keon Patricio Daniel	07/11/2022
1787	Plan De Pago N° 78641 A Favor De Lopez Carlos Walter	07/11/2022
1788	Plan De Pago N° 78618 A Favor De Altomare Aldo	07/11/2022
1789	Plan De Pago N° 78598 A Favor De Segovia Cecilia Beatriz	07/11/2022
1790	Plan De Pago N° 78588 A Favor De Nuñez Cintia Soledad	07/11/2022
1791	Plan De Pago N° 78582 A Favor De Ferro Leticia Marlene	07/11/2022
1792	Plan De Pago N° 78571 A Favor De Raffaelli Pascual Hugo	07/11/2022
1793	Plan De Pago N° 78556 A Favor De Calfulen Aurelio Mario Delicio	07/11/2022
1794	Plan De Pago N° 78520 A Favor De Toselli Castillo Facundo Nahuel	07/11/2022
1795	Plan De Pago N° 78491 A Favor De Cabello Romina Cecilia	07/11/2022
1796	Plan De Pago N° 78494 A Favor De Riquelme Javier Marcelo	07/11/2022
1797	Plan De Pago N° 78620 A Favor De Korell Gerardo Gabriel	07/11/2022
1798	Plan De Pago N° 78439 A Favor De Schoo Damasia Maria	07/11/2022
1799	Plan De Pago N° 77592 A Favor De Lopez Urbano Honorario	07/11/2022

1800	Continuidad Licencia Comercial N° 6598, Gomez Sergio Osvaldo	07/11/2022
1801	Continuidad Licencia Comercial N° 6059, Cardoso Fabian German	14/11/2022
1802	Reintegro A Favor De Sepulveda Gallardo Judith Elena	14/11/2022
1803	Reintegro A Favor Locatelli Vanesa Romina	14/11/2022
1804	Reintegro A Favor De Brizzio Marilyn Melisa	14/11/2022
1805	Reintegro A Favor De Ferrari Gustavo Roberto	14/11/2022
1806	Baja Licencia Comercial N° 4047, Bruno Gladys Bibiana	15/11/2022
1807	Otorgar Licencia Comercialn ° 7448, Sarlinga Nicolas	15/11/2022
1808	Otorgar Licencia Comercial N° 7446, Romero Javier Maximiliano	15/11/2022
1809	Plan De Pago N° 78611 A Favor De Inzunza Poblete Jose Heli	15/11/2022
1810	Plan De Pago N° 78289 A Favor De Riis Guillermo Luis	15/11/2022
1811	Continuidad Licencia Comercial N° 5754, Vallazza Carla Maria	15/11/2022
1812	Baja Licencia Comercial N° 4644, Rosas Blancas Srl	15/11/2022
1813	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6725, Urrutia Nadia Estefania	15/11/2022
1814	Baja Licencia Comercial N° 7341, Alma Cecilia Andrea	15/11/2022
1815	Otorgar Cambio Domicilio Licencia Comercial N° 5764, Arroyo Silva Juan Carlos	15/11/2022
1816	Continuidad Licencia Comerial N° 1503, Mucelli Ezio	16/11/2022
1817	Continuidad Licencia Comercial N° 6318, Cristalmart S.a	16/11/2022
1818	Continuidad Licencia Comercial N° 5624, Cardenau Diego	16/11/2022
1819	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6790, Napoli Sergio Rodolfo	16/11/2022
1820	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6791, Napoli Sergio Rodolfo	16/11/2022
1821	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5985, Fernandez Silvina Liliana	16/11/2022
1822	Baja Licencia Comercial N° 5052, Adur Daniel Alejandro	16/11/2022
1823	Otorgar Licencia Comercial N° 7450, Bay Sands S.a.	16/11/2022
1824	Reintegro A Favor De Beraldo Guillermo	17/11/2022
1825	Reintegro A Favor De Mandes Marchel Marcela Susana	17/11/2022
1826	Reintegro A Favor De Castillo Jose Ceferino	17/11/2022
1827	Desgravacion A Favor De Carrillo Higuera Enedita Eva	17/11/2022

1828	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5679, Dagnino Alcides Raul	17/11/2022
1829	Baja Licencia Comercial N° 5084, Torres Susana Alicia	17/11/2022
1830	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6163, Fuentealba Daniel Fernando	17/11/2022
1831	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6843, Soto Colicoi Devora Ester	17/11/2022
1832	Cambio De Rubro Licencia Comercial N° 7192, Gomez Margeri Franco	17/11/2022
1833	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6127, Carey Roberto Juan	17/11/2022
1834	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5598, Lapeire Andrea Del Carmen	17/11/2022
1835	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6586, Ferreyra Maricel Viviana	17/11/2022
1836	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6904, Arroyo Jonathan Joaquin	17/11/2022
1837	Otorgar Licencia Comercial N° 7451, Vives Jose Maria	17/11/2022
1838	Continuidad Licencia Comercial N° 5599, Datacel S.a.	17/11/2022
1839	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6838, Mercado Cynthia Jimena	17/11/2022
1840	Baja Licencia Comercial N° 3940, Trompul S.r.l.	17/11/2022
1841	Otorgar Licencia Comercial N° 7452, Pereyra Victor Daniel	18/11/2022
1842	Continuidad Licencia Comercial N° 5676, Caracassis Alberto Oscar Y Chiesa Guillermo	18/11/2022
1843	Continuidad Licencia Comercial N° 5905, Ancahuay S.a.	18/11/2022
1844	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6454, Martinez Alberto Andres	18/11/2022
1845	Otorgar Transferencia Licencia Comercial N° 2299, Hudson Alejandro Walter	18/11/2022
1846	Continuidad Licencia Comercial N° 6732, Flores Andrea Alizabeth	18/11/2022
1847	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5506, D.a.f. Servicios Srl	18/11/2022
1848	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6652, Frumento Osvaldo Norberto	18/11/2022
1849	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6785, Robert Raul Julio	18/11/2022
1850	Baja Licencia Comercial N° 6123, Ferretti Maria Adelina	18/11/2022

1851	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5512, Infante Angel Eduardo	18/11/2022
1852	Reintegro A Favor De Castillo Paula Beatriz	23/11/2022
1853	Prescripcion Deudas Por Tributos Muicipales	24/11/2022
1854	Otorgar Licencia Comercial N° 7454, Urbina Carla Soledad	28/11/2022
1855	Otorgar Licencia Comercial N° 7455, Almacen De Flores Albanueva	28/11/2022
1856	Otorgar Licencia Comercial N° 7456, Almacen De Flores Albanueva	28/11/2022
1857	Baja Licencia Comercial N° 5057, Nr Distribucion S.r.l.	29/11/2022
1858	Continuidad Licencia Comercial N° 5558, Vazquez Hector Osvaldo	29/11/2022
1859	Otorgar Licenic Comercial N° 7453, Juan Al Sur S.a.	29/11/2022
1860	Reintegro A Favor De Introcaso Teresa Emilia Susana	02/12/2022
1861	Reintegro A Favor De Introcaso Teresa Emilia Susana	02/12/2022
1862	Reintegro A Favor De Logistica Sma Srl	02/12/2022
1863	Reintegro A Favor De Introcaso Teresa Emilia Susana	02/12/2022
1864	Transferencia Licencia Comercial N° Torre Federico	05/12/2022
1865	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 6300, Los Sabores De Juana Sociedad Simple	05/12/2022
1866	Transferencia Licencia Comercial N° 2067, Barrera Jaure Paola Alejandra	05/12/2022
1867	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 2607, Paoulucci Romulo	05/12/2022
1868	Continuidad Licencia Comercial N° 6677, Rodriguez Rosalba	05/12/2022
1869	Continuidad Licencia Comercial N° 6291, Montaña De Seguridad S.r.l.	05/12/2022
1870	Baja De Oficio Licencia Comercial N° 5843, Puerto Radal	05/12/2022
1871	Continuidad Licencia Comercial N° 6140, Alterini Juan Cruz	05/12/2022
1872	Otorgar Licencia Comercial N° 7449, Fierro Jorge Gerardo	05/12/2022
1873	Continuidad Licencia Comercial N° 6561, Alterini Juan Cruz	05/12/2022
1874	Plan De Pago N° 79322 A Favor De Cabrera Walter Fabian	05/12/2022
1875	Plan De Pago N° 79263 A Favor De Neyssen Adolfo Teodoro	05/12/2022
1876	Plan De Pago N° 79128 A Favor De Russo Gabriel Carlos Domingo	05/12/2022
1877	Plan De Pago N° 79116 A Favor De Espinoza Raul Armando	05/12/2022

1878	Plan De Pago N° 79049 A Favor De Bizama Albina Del Carmen	05/12/2022
1879	Plan De Pago N° 79040 A Favor De Uzabeaga Yanet Elizabeth	05/12/2022
1880	Plan De Pago N° 79037 A Favor De Obreque Marisa	05/12/2022
1881	Plan De Pago N° 78962 A Favor De Guzman Carmen Liliana	05/12/2022
1882	Plan De Pago N° 78896 A Favor De Troncoso Alejandro Pablo Omar	05/12/2022
1883	Plan De Pago N° 78862 A Favor De Winkelman Sergio Oscar	05/12/2022
1884	Plan De Pago N° 78870 A Favor De Servilli Cristina Lidia	05/12/2022
1885	Plan De Pago N° 78861 A Favor De Burundarena Rodrigo	05/12/2022
1886	Plan De Pago N° 78845 A Favor De Becerra Cristian Rodrigo	05/12/2022
1887	Plan De Pago N° 78791 A Favor De Crux Sociedad Simple	05/12/2022
1888	Plan De Pago N° 78684 A Favor De Saavedra Gabriela Fabiana	05/12/2022
1889	Plan De Pago N° 78778 A Favor De Tonetti Romina	05/12/2022
1890	Plan De Pago N° 79357 A Favor De Maldonado Estaban Exequiel	05/12/2022
1891	Plan De Pago N° 79340 A Favor De Campos Sonia Mercedes	05/12/2022
1892	Plan De Pago N° 79297 A Favor De Naranjo Miguel Angel	05/12/2022
1893	Plan De Pago N° 79254 A Favor De Torres Yolanda Noemi	05/12/2022
1894	Plan De Pago N° 79245 A Favor De Cahuimpan Florentino	05/12/2022
1895	Plan De Pago N° 79130 A Favor De Ferreira Eder De Jesus	05/12/2022
1896	Plan De Pago N° 79126 A Favor De Navarro Victor Daniel	05/12/2022
1897	Plan De Pago N° 79044 A Favor De Ortega Carina Fabiana	05/12/2022
1898	Plan De Pago N° 79001 A Favor De Ramirez Karina Aurora	05/12/2022
1899	Plan De Pago N° 78923 A Favor De Bellotti Friedrith Nahuel Emiliano	05/12/2022
1900	Plan De Pago N° 78917 A Favor De Loch Roa Ana Del Carmen	05/12/2022
1901	Plan De Pago N° 78905 A Favor De Miranda Jimena Soledad	05/12/2022
1902	Plan De Pago N° 78872 A Favor De Vargas Maria Esther	05/12/2022
1903	Plan De Pago N° 78876 A Favor De Lopez Rosa Amelia	05/12/2022
1904	Plan De Pago N° 78865 A Favor De Garcia Francisco Nicolas	05/12/2022
1905	Plan De Pago N° 78799 A Favor De Curruhuinca Gabino Felix	05/12/2022
1906	Plan De Pago N° 78798 A Favor De Argel Carlos Emmanuel	05/12/2022

1907	Plan De Pago N° 78766 A Favor De Robert Raul Julio	05/12/2022
1908	Plan De Pago N° 78767 A Favor De Robert Raul Julio	05/12/2022
1909	Plan De Pago N° 78738 A Favor De Villalba Alcides Ramon	05/12/2022
1910	Plan De Pago N° 78709 A Favor De Saldaña Veronica Alejandra	05/12/2022
1911	Plan De Pago N° 78707 A Favor De Alfonso Leonel Adrian	05/12/2022
1912	Plan De Pago N° 78700 A Favor De Farias Juan Martin	05/12/2022
1913	Plan De Pago N° 78682 A Favor De Thomas Santiago Daniel	05/12/2022
1914	Plan De Pago N° 78680 A Favor De Ortiz Silvina Ayelen	05/12/2022
1915	Plan De Pago N° 78683 A Favor De Bravo Estela Amalia	05/12/2022
1916	Plan De Pago N° 78701 A Favor De Yañez Felicinda	05/12/2022
1917	Plan De Pago N° 78719 A Favor De Poo Valeria Elizabeth	05/12/2022
1918	Plan De Pago N° 78731 A Favor De Gonzalez Mariana	05/12/2022
1919	Plan De Pago N° 78793 A Favor De Barra Hernan	05/12/2022
1920	Plan De Pago N° 78849 A Favor De Blas Edgardo	05/12/2022
1921	Plan De Pago N° 78886 A Favor De Chamorro Sandra Elizabeth	05/12/2022
1922	Plan De Pago N° 78899 A Favor De Prieto Graciela Cristina	05/12/2022
1923	Plan De Pago N° 78907 A Favor De Vienna Fernando Raul	05/12/2022
1924	Plan De Pago N° 78908 A Favor De Espinosa Violeta	05/12/2022
1925	Plan De Pago N° 78929 A Favor De Perez Valeria Noemi	05/12/2022
1926	Plan De Pago N° 78928 A Favor De Castillo Estela Brigida	05/12/2022
1927	Plan De Pago N° 78936 A Favor De Bogau Hernan Leonardo Nazareno	05/12/2022
1928	Plan De Pago N° 78953 A Favor De Martinez Micaela Daiana	05/12/2022
1929	Plan De Pago N° 78987 A Favor De Figueroa Mirna Nidia	05/12/2022
1930	Plan De Pago N° 79043 A Favor De Davila Elgueta Andalo	05/12/2022
1931	Plan De Pago N° 79041 A Favor De Fernandez Claudia Adela	05/12/2022
1932	Plan De Pago N° 79070 A Favor De Pesce Marcos Alberto	05/12/2022
1933	Plan De Pago N° 79115 A Favor De Lopez Dora Ines	05/12/2022
1934	Plan De Pago N° 79125 A Favor De Branda Jose Luis	05/12/2022
1935	Plan De Pago N° 79260 A Favor De Salinas Domingo	05/12/2022
1936	Plan De Pago N° 79337 A Favor De Rosenstein Gabriel Fabian	05/12/2022
1937	Baja Oficio Licencia Comercial N° 4750, Bo Juan Manuel	06/12/2022

1938	Baja Oficio Licencia Comercial N° 6421, Borowski Maria Cecilia	06/12/2022
1939	Baja Licencia Comercial N° 3172, Demateo Carlos Maria	06/12/2022
1940	Baja Oficio Licencia Comercial N° 5609, Botta Karina Alejandra	06/12/2022
1941	Baja Oficio Licencia Comercial N° 3788, Andes Shop Sa	06/12/2022
1942	Baja Oficio Licencia Comercial N° 7108, Almonacid Jose Rigoberto	06/12/2022
1943	Baja Oficio Licencia Comercial N° 7107, Almonacid Jose Rigoberto	06/12/2022
1944	Baja Oficio Licencia Comercial N° 5841, Groppi Ressia Maximiliano	06/12/2022
1945	Autoricese Al Sr Juan Gutierrez Alvarez Instalar Vehiculo Gastronomico En El Evento Downhill Lolog	07/12/2022
1946	Desgravacion A Favor De Sepulveda Gallardo Judith Elena	07/12/2022
1947	Desgravacion A Favor De Perazzoli Jorge Luis	07/12/2022
1948	Desgravacion A Favor De Guzman Elcira	07/12/2022
1949	Desgravacion A Favor De Marin Gumercinda Del Carmen	07/12/2022
1950	Reintegro A Favor De Gimenez Villamil Delfina	07/12/2022
1951	Reintegro A Favor De Sastre Sebastian Alejandro	07/12/2022
1952	Otorgar Licencia Comercial N° 7457, Esprel Vargas Viviana Soledad	07/12/2022
1953	Otorgar Licencia Comercial N° 7458, Guerrero Velazquez Sergio Carlos	07/12/2022
1954	Continuidad Licencia Comercial N° 5599, Ascencio Gomez Veronica	07/12/2022
1955	Baja Licencia Comercial N° 6266, Cabrera Walter Fabian	07/12/2022
1956	Baja Oficio Licencia Comercial N° 5282, Costantini Diego Alberto	07/12/2022
1957	Baja Oficio Licencia Comercial N° 5132, Innovatica Sa	07/12/2022

Disposiciones Gobierno

130	Exhortese a la trabajadora Bustos Isabel, legajo N°1731	16/11/2022
131	Autoricese la baja de dominio AF325VO-Alta dominio NPS350- Sra.Barrera Jaura Paola	17/11/2022
132	Autoricese a los/las trabajadores/as ingreso a su lugar de trabajo a las 9,30 el dia 22/11/2022	18/11/2022

133	Descuentense 2 días al trabajador Ferrada Juan, legajo N°2058	23/11/2022
134	Descuentese 1 día al Agente Daniel Durbhan, legajo N°2134	23/11/2022
135	Descuentese 1 día al Agente Ivan Castillo, legajo N°1334	23/11/2022
136	Descuentese 1 día al Agente Valderrama Cesar, legajo N°2347	23/11/2022
137	Descuentese 1 día al Agente Melo Michael, legajo N°2869	23/11/2022
138	Descuentese 1 día al trabajador Erasmo Curruhinca, legajo N°1199	23/11/2022
139	Descuentese 1 día al trabajador Olea Juan, legajo N°2740	24/11/2022
140	Descuentese 1 día a la trabajadora Guerra Amancay, legajo N°2642	24/11/2022
141	Autorícese la baja del vehículo dom. MLT-881/ la alta del vehículo dom. PHE-751	02/12/2022
142	Concédase a la trabajadora Vazquez Silvina Leg. N° 1524 proroga de lic. por largo tratamiento por un término de 6 (seis) meses a partir del 24/11/2022	02/12/2022
143	Concédase al trabajador Alborno David Leg. N° 1858 proroga de la lic. por largo tratamiento por un término de 6 (seis) meses a partir del 24/11/2022	02/12/2022
144	Concédase a la trabajadora Trujillo María Agustina Leg. N° 2637 licencia por maternidad con goce de haberes a partir del día 23/03/2023	02/12/2022

Disposiciones Planificación

426	Apruébanse los planos de obra nueva de vivienda unifamiliar, ubicada en el lote 13, Mza D, Chacra 28, PROCREAR, NC 15-21-072-1185-0000. Propiedad de Carmen Liliana Guzman.	11/11/2022
427	Otorgase el certificado de final de obra de ampliación de Vivienda y Depósito, edificado en el lote 12, Mza F, NC 15-21-047-6833-0000. Propiedad de Viviana Inés Iriarte	11/11/2022
428	Apruébanse los planos de obra nueva de depósito de vivienda unifamiliar, ubicada en el lote 8, Mza G, Chacra 32, NC 15-21-063-3088-0000. Propiedad de Valeria Alejandra Diaz	11/11/2022
429	Gran fondo 7 lagos, Sra Ileana Suffern usodel tablero Electronico los dia 19 y 20 de noviembre plaza San Martin	14/11/2022

430	Apruébanse los planos de conforme a obra de vivienda unifamiliar, ubicada en la U.F. 31, lote 3 A 1, Noregon, NC 15-RR-023-5517-0031. Propiedad de Ruben Antonio Blanco y Claudia Monica D'Angelo.	15/11/2022
431	Apruébanse los planos de obra nueva de vivienda unifamiliar, ubicada en el lote 18, Mza E, Chacra 28, Los Manzanos, NC 15-21-061-4049-0000. Propiedad de Eduardo enigar y Dionisia Marisol Salazar	15/11/2022
432	Apruébanse los planos de relevamiento de hecho existente de antigua data con cambio de uso de vivienda unifamiliar a oficina comercial, ubicado en el lote D1, Mza 23, Centro, NC 15-20-063-7164-0000. Propiedad de Luis Alberto Leotta.	15/11/2022
433	Autoricese Dra :Silvia Tello Sec Desarrollo Social y Derechos Hmanos de Municipalidad SMA "6° mundial de Rayuelas" en la plaza San Martin y J.M De Rosas .anexo 1 desde 08,30hs hasta la 13,00hs 18/11/2022.	16/11/2022
434	Autoricese Dra :Silvia Tello Sec Desarrollo Social y Derechos Hmanos de Municipalidad SMA a organizar evento "bicicleteada CDI" Espacio de ALLADO EN ANEXO 1. Capitan Drury del 300 al 400 y Asuncion Fosfery del 800 al 90 dia 16/11/2022 10Hs a 12Hs.	16/11/2022
435	Autoricese Sr Leandro Miret Cofre Asesor de Servicios Cooperativos y RSCOOP de COTESMA a usa calles E. Sa-pagde evento "12ª campaña de Reciclaje Electronico 2022" a realizarse 27/11/2022 desde 10hs a 18hs y colocacion de volquete y semi Empresa Cruz del Sur colocacion Stands y un Gazebo	16/11/2022
436	Apruebanse Planos de conforme a obra (sup cub. 78,54m2), con aumento (sup.cub 22,24m2 y sup,semi-cub.3,40m2) y planos de ampliacion de Vivienda unifamiliar (Sup.Cub 127,83m2 y sup semi Cub 1,25m2) ubicada en U.f 60,lote C1-2,chacra 7, vega chica Nom Cst 15219050340060 propiedad del Sr Burundarena Rodrigo.	16/11/2022
437	Apruebanse lo Planos de Obra Nueva de Vivienda Unifamiliar (Sup.Cub. 169,19m2 y SUP SemiCub. 7,80m2), Ubicada en U.F 11,lote b, QC8, Las Moras NC 15-20-48-7065-0011 propiedad Sres Izquierdo Monica Silvina y Urteaga Enrique Luis	16/11/2022

438	Autoricese Dra: Silvia Tello Sec Desarrollo social y Dechos Humano Municipalidad SMAcoordinadora del Evento "Feria de Emprendedores de Invierno" hacer uso de la laza San Martin ,y intalacion de Stands desde 18/11/2022 al 21/11/2022,	16/11/2022
439	Autoricese Sr .Gabriel Chamorro,Sec:Gobierno,Protocolo y Unidad De Culto de la municipalidad SMA org del evento "Dia Minicipal de la Liberta y de Conciencia" Usa Plaza San Martin el Dia 25/11/2022 desde 9:00hs a 12:30hs	18/11/2022

Resoluciones CD.

252	Baja de Contrato de Sepúlveda Lucas del 1/11/2022	01/11/2022
253	Designación Sepúlveda Lucas del 1/11/22 al 10/12/2023	01/11/2022
254	Viáticos Concejal Rodríguez por viaje el 24 al 26/10/22	01/11/2022
255	Viáticos Concejales Valenzuela y González por viaje del 17 al 20/11/22	01/11/2022
256	Subsidio Club Fútbol Arenal 1989	03/11/2022
257	Convocatoria a Audiencia Pública N° 05/22	03/11/2022
258	Subsidio al Club Sarmiento	03/11/2022
259	Contrato asesor del Bloque Frente de Todos Giménez del 1/12 al 31/12/2022	03/11/2022
260	Contrato asesor del Bloque Frente de Todos Hormazabal del 1/12 al 31/12/2022	03/11/2022
261	Viáticos Concejal María Laura Da Pieve por viaje a Neuquén 7 y 8/11	03/11/2022
262	Viáticos Concejal Eliana Rivera por viaje a Neuquén 6 al 8/11	03/11/2022
263	Delega Presidencia al Concejal César Meza del 7 al 8/11/22	04/11/2022
264	Dejar sin efecto Resolución 146/22 desde 1/11/22	04/11/2022
265	Adenda Contrato Rojas Bloque Frente de Todos 1/11/2022	04/11/2022
266	Delega Presidencia al Concejal César Meza del 9 al 14/11/2022	04/11/2022
267	Viáticos Concejal González Fernanda por viaje a Neuquén el 7 y 8/11/2022	07/11/2022
268	Subsidio al Club Real Maipú compra de indumentaria deportiva	10/11/2022
269	Convoca Audiencia Pública N° 6/22	10/11/2022

270	Banca del Vecino Sra. Roxana Lagos Sesión Ordinaria N° 28/22	10/11/2022
271	Licencia deportiva agente Arnoldo Castillo desde el 16 al 20/11/2022	15/11/2022
272	Designación Secretaria Legislativa Castilla	17/11/2022
273	Designación Secretaria Administrativa Barassi	17/11/2022
274	Designación Asesor Legal del Concejo Deliberante Jorge Fernández	17/11/2022
275	Designación Asesor Comisión Planeamiento CD Martínez Viademonte Pablo	17/11/2022
276	Designación Asesor Prensa Concejo Deliberante Julián Sato	17/11/2022
277	Convocatoria a Audiencia Pública N° 01/2023	17/11/2022
278	Rendición Caja Chica meses de septiembre, octubre, noviembre 2022	18/11/2022
279	Delega Presidencia al Concejal César Meza el día 18/11/2022	23/11/2022
280	Adenda Contrato Saez del Bloque Frente de Todos 1/11/2022 31/11/2022	23/11/2022
281	Aplicación de diferencia IPC octubre 2022	23/11/2022
282	Comisión Servicios agente Pargade - viáticos Rivera - González 25/11/2022	25/11/2022
283	Asueto administrativo 7/12/2022 día del empleado legislativo	30/11/2022

Decreto N°3120/22



MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DEC

DECRETO N° 3120/22
San Martín de los Andes, 30 NOV 2022

VISTO:

El expediente N° 05000- 761 /2022, por el cual se solicita el servicio de alquiler de 1 (un) camión regador para zona Alihuen bajo, Alihuen Alto, Kaleuche y Villa Lago Lolog, por el periodo 10 de diciembre al 30 de abril de 2023

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un Concurso de Precios para el servicio mencionado.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaria de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos tres millones quinientos cincuenta y seis mil (\$ 3.556.000)

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3° del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: LLÁMESE A CONCURSO DE PRECIOS N° 15/2022, con fecha de apertura de sobres previsto para el día 05 de diciembre de 2022, a las 10.00 hs, por el servicio de alquiler de 1 (un) camión regador para zona Alihuen bajo, Alihuen Alto, Kaleuche y Villa Lago Lolog, por el periodo 10 de diciembre al 30 de abril de 2023.

Artículo 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

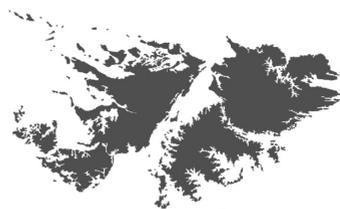
Lic. Alejandro J. Apaolaza
Secretario de Turismo
Municipalidad de S.M.A

A CARGO SECRETARIA
ECONOMÍA
Y HACIENDA

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCALGOV.AR"
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

A partir de mes de setiembre de año 2010, y como una herramienta para avanzar hacia una gestión mas transparente, el Boletín Oficial Municipal se publica simultáneamente en la página de la Municipalidad de San Martín de los Andes **www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar**. En caso se precise presentar un ejemplar ante autoridades judiciales administrativas, este se deberá adquirir en las oficinas de la Dirección de Despacho de la Municipalidad sito en calle Roca esquina Rosas 427-315 (int 286). El valor de cada ejemplar es el indicado en la Ordenanza Tarifaria vigente. Por cualquier consulta los interesados podrán comunicarse con la Dirección de Administración y Despacho vía mail a **boletinoficial@smandes.gov.ar**



Las Malvinas son
Argentinas

Municipalidad de San Martín de los Andes

Provincia del Neuquén